

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31462** *PROYECTADOS SAUDADES, S.L.*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 62/09, a instancia de Tajqui Adil contra Proyectos Saudades, S.L. en el cual se ha dictado con fecha de 30-09-2009 auto de insolvencia provisional por importe 1.483,70 euros de principal más 200 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 30 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090075185-1